SAN NICOLAS S.R.L.

Representante y Distribuidora de Productos Químicos
Venta de Productos de Limpieza y Detergentes
Ventas al por mayor de Productos Químicos

Río de la Plata esquina Dr. Mazzei
TeléFax: (595-21) 480 979
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº. 14746188
Fecha Inicio Vigencia: 24 / 03 / 2021
Fecha Fin Vigencia: 31 / 03 / 2022

RUC.: 80027196 - 3

NOTA DE REMISIÓN

001-001 0000448

Fecha de Emisión: 28 Octubre del 2021

Nombre o Razón Social: Facultad de Ciencias Químicas - UNA — RUC. o C.I.C.: 80010887-6

Dirección: Campus UNA, San Lorenzo — Teléfono:

Motivo del traslado: Venta — Comprobante de venta: 627

Comprobante de Venta Nº: 001-001-0000627 — Nº de Timbrado: 15146312 — Fecha de Expedición:

Fecha Inicio del Traslado: — Fecha estimada de término del Traslado:

Dirección del punto de Partida: Río de la Plata 497 — Ciudad: ASU — Departamento: Central

Dirección del punto de Llegada: Campus UNA, San Lorenzo — Ciudad: ASU — Departamento: Central.

Kilómetros estimados Recorridos: 20 km

Cambio de Fecha de término de Traslado y/o Punto de Llegada: — Motivo: —

Marca del Vehiculo: Toyota — Nº de Chapa (RUA): — Nº de Chapa (RUA) de Remolque, etc: —

Nombre y Apellido o Razón Social: — RUC. o C.I.C.: —

Dirección: — Teléfono: —

Art./ Cod.	Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de Tolerancia de Quiebra o de Merma / Datos de Relevancia de la Mercaderia)
1	1	Unidad	Material de referencia para metales pesados. Frasco de 50 grs. Marca: NIST - Procedencia: USA.

RECEPCION DE LA MERCADERIA

Firma: — Aclaración: Diana Díez Pérez — RUC / C.I.: 2036411

Prof. MSC. Diana Díez Perez
Directora de Proyecto CONACYT
Código PINV 13-1061

ORIGINAL: Comprador - DUPLICADO: Arc. Tributario
TRIPLICADO: SET - CUADRUPLICADO: Transportista

SAN NICOLAS S.R.L.

Representante y Distribuidora de Productos Químicos

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS
COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS

Río de la Plata esquina Dr. Mazzei
TeléFax: (595-21) 480 979
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº. 15146312
Fecha Inicio Vigencia: 04 / 10 / 2021
Fecha Fin Vigencia: 31 / 10 / 2022

RUC.: 80027196 - 3

FACTURA

001-001 0000627

FECHA DE EMISIÓN: 28 DE Octubre DE 2021 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO: ☐ CREDITO: ☒

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: Facultad de Ciencias Químicas - UNA RUC: 80010887-6

DIRECCIÓN: Campus UNA, San Lorenzo TELÉFONO:

NOTA DE REMISIÓN / ENVIO: 001-001-0000447 FECHA: CONDICIÓN DE VENTA:

ITEM	Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unit.	VENTAS	
				EXENTAS	10%
1	Unidad	Material de referencia para Metales	5.500.000		5.500.000
		pesados. frasco de 50grs.			
Sub-Totales					
TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes: Cinco millones quinientos mil.-					5.500.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA. 10% TOTAL IVA: 500.000

imprenta adela de Faustino Acosta - RUC: 448865-2 - HAB. Nº. 1005 - Telefax: 021 490692
O'Leary 947 e/ Manduvirá y Piribebuy - Asunción - 1 Tal. 50x2 - 0000626 al 0000675 - X - 2021

ORIGINAL: Comprador
DUPLICADO: Arc. Tributario

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional Nº **113**

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 13/10/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	400.995	Tipo de Procedimiento:	CD

Descripción del Llamado: "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS - PROYECTOS CONACYT PINV18-478/477/514/671/1061"

Proveedor:	SAN NICOLAS S.R.L.	RUC:	80027196-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº de orden	Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
Proyecto PINV 18-1061										
COMPUESTOS QUIMICOS										
1	14	Material de referencia para metales pesados	Material de referencia para suelo conteniendo metales pesados, como mínimo Arsénico, Cadmio, Cromo, Plomo, Mercurio. La concentración de arsénico debe estar comprendida entre 1 - 10 mg/Kg. Debe contar con certificación ISO/IEC 17043. Presentar catalogo para evaluación de la oferta. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo dos años al momento de la entrega.	Unidad	Frasco de 50g	1	VHG	USA	5.500.000	5.500.000
Total:										5.500.000

SON GUARANÍES: Cinco millones quinientos mil. ----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 13/10/2021 | Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : De acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento. ----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *NO* Porcentaje:---------- [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

[illegible]A PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	351	30	63	11	5.500.000
Total:									5.500.000

Santiago Jara		
SAN NICOLAS S.R.L.	Lic. Fatima B. Cabañas Jefa del Departamento de Contrataciones	Prof. C.P. Gladys Caballero Directora Administrativa

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Santiago Jara

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 741/2021

Siendo las 12:23 horas del día 28 octubre del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; Prof. Diana Diez Pérez – Docente Investigador. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos, Insumos y Equipos.
RUBRO	: (351) PINV18-1061
PROVEEDOR	: SUMI S.A
RUC	: **80027196-3**
REMISION N°	: 001-001-0000448.
ORDEN DE COMPRA	: 113
Fecha de Recepción	: 28/10/2021
Monto de la Adjudicación	: 5.500.000
Monto de los Bienes proveído	: 5.500.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Prof. Diana Diez Pérez
Docente Investigador